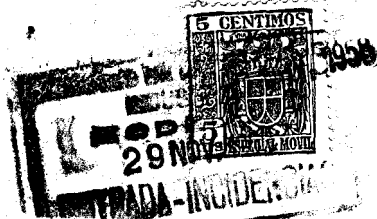


70103



70103

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
DON JOSE MARIA CARRERE CARRASCO, español, residente en
MADRID, Columela, 14, por

"UN ENVASE QUE PERMITE LA INSPECCION OCULAR DE SU CONTENIDO"

—ooOoo—



25 NOV 7 0103

5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con ventajas y características que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10.- El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un envase destinado a contener productos de cualquier naturaleza, pero principalmente líquidos, tanto de carácter alimenticio, como de otra naturaleza cualquier.

15.- El envase en cuestión se ha representado en el dibujo adjunto, en el que puede verse que se ha señalado con la letra A el recubrimiento interior de material plástico transparente de que está provisto el envase, y con la letra B la cubierta externa de papel o similar que sirve de protección al envase interior.

20.- Esta parte interior dada la naturaleza del material de que está formada, es impermeable, por lo que admite contenidos líquidos. Una vez lleno el envase se procede a efectuar una soldadura de su boca por procedimiento electrónico, según se señala con la letra C.

25.- La letra D muestra una línea punteada cuyas perforaciones permiten abrir fácilmente una pequeña ventana en el envase, por lo que a su cubierta exterior se refiere, con objeto de permitir la inspección ocular de su contenido, pudiendo ser cerrado este orificio después de que se halla examinado el interior.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos anteriores y la que se reivindica en la siguiente



N O T A

70103

- 5.- 1.- Un envase que permite la inspección ocular de su contenido, caracterizado porque está constituido esencialmente por una cubierta interior de un material impermeable, fino y flexible, recubierto de una bolsa similar de papel en la que se ha practicado una línea de perforaciones que permiten rasgar tres de los cuatro lados de una ventana rectangular con objeto de inspeccionar el contenido del envase, pudiendo cerrar el orificio practicado una vez realizado el examen.
- 10.- 2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita: "UN ENVASE QUE PERMITE LA INSPECCION OCULAR DE SU CONTENIDO".

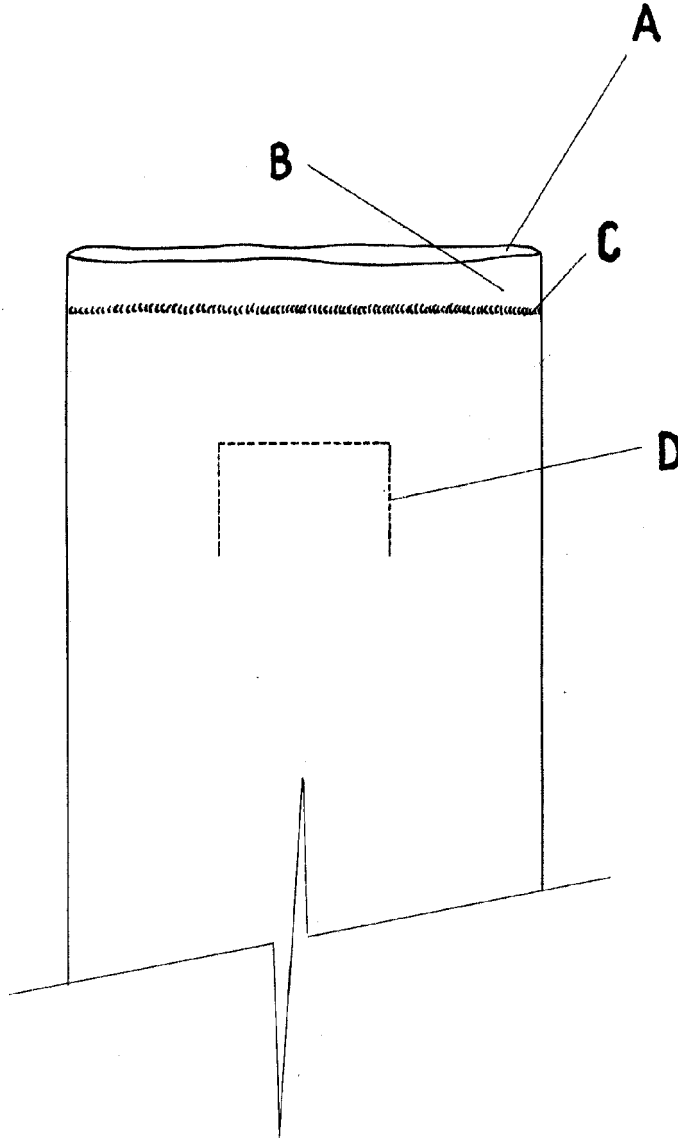
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 29 de noviembre de 1958

ALFONSO UNGRIA



70103



ESCALA VARIABLE
MADRID, 29 de noviembre DE 19 58
REPORTER UNGRIS

[Handwritten signature]